

Santiago, 11 de junio de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL
Seguros Vida Security Previsión S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 22

De nuestra consideración:

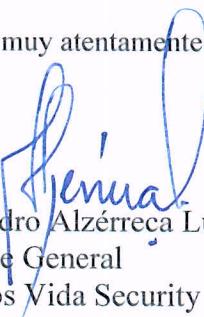
De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º de la Ley 18.045 y en el numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultado al efecto, me dirijo a Ud. con el objeto de comunicarle el siguiente Hecho Esencial respecto de Seguros Vida Security Previsión S.A. ("Vida Security"):

Que en el marco del plan de adquisición por parte de Grupo Security y sus afiliadas de las compañías pertenecientes al Grupo Cruz del Sur, según todo ello fuera informado mediante Hecho Esencial de Grupo Security S.A. con fecha 14 de marzo de 2013, vengo en comunicar a Ud. que con fecha 11 de junio del presente año, Vida Security ha adquirido de Inversiones Siemel S.A. 230.874 acciones de la compañía Hipotecaria Cruz del Sur Principal S.A., equivalentes a aproximadamente un 51% de su capital accionario, a un precio total de 63.396 unidades de fomento.

Dicha compraventa fue celebrada por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, en la fecha antes indicada.

Agradeceremos tener por presentada esta información, y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Seguros Vida Security Previsión S.A. a proporcionarla.

Saluda muy atentamente a usted,


Alejandro Alzérreca Luna
Gerente General
Seguros Vida Security Previsión S.A.

c.c.: Bolsa Electrónica
 Bolsa de Comercio
 Bolsa de Corredores/Bolsa de Valores